

PERSONAL LABORAL DE LA AEAT

La totalidad de la representación del personal laboral en la AEAT (SIAT, CCOO, UGT y CSIF) queremos poner de manifiesto nuestra preocupación y disgusto por la información recibida en la CPVIE, aportada por la Agencia Tributaria. La Dirección de la AEAT pone en nuestro conocimiento la petición, por parte de ucesha al MAP, de la autorización de la CECIR que permite la participación del personal laboral en el PEIA 2018, así como en el cobro de los 10 pagos mensuales acordados el día 31 de enero en compensación por el bloqueo de la carrera profesional en la AEAT.

Debemos resaltar que el colectivo laboral en la Agencia Tributaria se compone de 1.515 trabajadores (a tiempo completo) más el personal FD de Campaña de Renta, que el Convenio Único de la Administración General del Estado, se compone de más de 30.000 efectivos y el Convenio de Correos más de 20.000. Ambos convenios pertenecen al ámbito competencial del MAP, al que se ha dirigido ucesha, teledirigido por gestha, por lo que se puede poner en peligro el futuro del cobro de estas retribuciones para el colectivo laboral de la Agencia Tributaria, por el agravio comparativo que se puede producir respecto a los convenios de los trabajadores anteriormente mencionados.

También debemos resaltar que en la mesa general donde se trató el tema del PEIA gestha exigió que se le facilitase la certificación de la CECIR del colectivo laboral. Ningún sindicato, ni trabajador de la AEAT, se ha dirigido al MAP para que certificase el cobro discrecional de los 1.000 y 500 euros que la Agencia repartió graciosamente el mes de septiembre de 2017 a los A1 y A2. ¿Dónde estaban entonces estos defensores de la transparencia? ¿Cuál fue su reacción?.

Por todo ello, si los trabajadores del colectivo laboral de la AEAT, que son los más desfavorecidos, deciden dirigirse a los locales donde están ubicados estas dos organizaciones (gestha y ucesha) para pedirles explicaciones por la puesta en peligro del cobro de las cantidades comprometidas, de presente o futuro, nuestros delegados sindicales estarán a su disposición para acompañarlos.

NO PERMITIREMOS QUE EL PERSONAL MÁS CASTIGADO DE LA AEAT SIRVA DE COARTADA PARA LOS OSCUROS INTERESES CORPORATIVOS DE ESTOS SINDICATOS SIN REPRESENTACIÓN ENTRE EL PERSONAL LABORAL DE LA AEAT.